

INMOFIBAN, S.A.

En Barcelona, a 5 de julio de 2006.

Muy Señores Nuestros:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables sobre información al mercado de las sociedades admitidas a negociación en un mercado secundario oficial, se comunica el siguiente,

HECHO RELEVANTE:

Que con fecha 28 de junio de 2006, se celebró, en primera convocatoria y con la asistencia de la Notario de Barcelona Da. Fátima Hernández, Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el Hotel Husa L'illa (Sala Numancia) sito en Av. Diagonal, 1º 555 (08029 – Barcelona), de la sociedad **INMOFIBAN, S.A.** en el que se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 y de propuesta de aplicación del resultado.

“Se acuerda aprobar las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, que arrojan un beneficio de 1.080.957 Euros.

Se acuerda aprobar la aplicación del Resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2005 que será distribuido, de conformidad con la propuesta del Consejo de Administración, de la siguiente forma:

A Reserva Voluntaria 1.080.957 Euros

**Domicilio Social en Barcelona, Gran Via Corts Catalanes, 702, 2º 2ª C.I.F. N° A-58846312.
Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona.**

INMOFIBAN, S.A.

Queda debida constancia de que en el ejercicio 2005 la Sociedad no ha realizado operaciones sobre acciones propias."

Segundo.- Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

"Aprobar el Informe de Gestión del Ejercicio 2005, así como la gestión efectuada durante dicho período por el Consejo de Administración de la Sociedad."

Tercero.- Determinación del número de Consejeros y, en su caso, Nombramiento de consejeros.

"No se nombra ningún nuevo consejero, y, en consecuencia, se acuerda que el número de Consejeros que componen el Consejo de Administración de la compañía sea el de seis consejeros".

Atentamente,

Elena Moreno Badía
Secretaria del Consejo de Administración

Para cualquier duda o aclaración sobre este expediente, póngase en contacto con Elena Moreno Badía en el teléfono 93-244 42 76 o en el Email elenamoreno@icab.es.